

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5533** *FESSER SIGLO XXI, S.L.*

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 513/08, sobre cantidad, ejecución número 209/08, seguidos a instancia de doña Friscia Alejandrina Espinoza Novillo, se ha dictado en fecha veinticinco de febrero de dos mil once, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Fesser Siglo XXI, Sociedad Limitada, por importe de mil doscientos treinta y seis euros con sesenta céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014038-1